

Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar . . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.527

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 8 de Junio de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

A comprar barato:

Entre otros muchos artículos de temporada ofrecen con 50 por 100 de rebaja 2000 piezas de Cambrío en una vara y una cuarta de ancho en una elegante caja, piezas de 20 metros y de 12 yardas.
Gran diquesa, artículo blanco sin competencia, piezas de 20 metros, 10 pesetas.
Cojines árabes bordados, á 5 pesetas.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE

Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Muebles
Muebles
Muebles
Simón Marco
TARIFA, 8

La herencia misteriosa

Los dramas de París
Está de venta en la Administración de este periódico a una peseta cada ejemplar.

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo reconstituyente. Una copa tomada por la mañana, pura ó mezclada con café, es un excelente tónico, un antifermentativo poderoso y un febril fugo indeseable. Una copa después de comer constituye el mejor digestivo.

El uso de la Agalicokina ha constituido siempre uno de los más indicados medios para mantener sanos el estómago y el intestino.

Véndese en las farmacias y droguerías á 5 ptas. frasco. Depósito regional farmacia de San Pedro, plaza de Argüelles.

MUEBLES José Baldo
AGUJAS, 4

Edición de la mañana

Los sucesos de Cantillana y Villaverde del Río

II

Lo de Cantillana

Don Manuel Fernandez Regala; don Francisco Chacón y don Antonio Fernandez Serrano.—Los consumos.

Cuando salimos de Sevilla, y en el mismo departamento del tren que nos condujo hasta Brena, tuvimos la suerte de encontrar personas o nosadoras de lo ocurrido en Cantillana. Sabedores del objeto de nuestro viaje, nos dijeron:

—En opinión del pueblo entero, y pronto tendrán ustedes ocasión de convencerse de ello, lo ocurrido se debe á que en Cantillana hace años que, para los efectos de su administración, el vecindario no existe; la voluntad del pueblo no se manifiesta en las elecciones, ni se toma en cuenta para nada por el ayuntamiento, y éste, denominándose conservador ó liberal, según la persona que está al frente del gobierno del país, resulta siempre hechura del verdadero amo de la situación é inspirador de los actos del concejo, don Manuel Fernandez Regala.

El anterior alcalde, don Francisco Chacón, estaba sometido á sus influencias; el actual, don Antonio Fernandez Serrano, vive con el apoyo del señor Fernandez Regala.

Y, claro está, que si este señor apoya y protege á los alcaldes y concejales, los concejales y los alcaldes han de procurar favorecer y servir al generoso protector y, con esto, se halla muy generalizada en Cantillana la opinión de que los intereses particulares resultan mucho más favorecidos que el interés público, con perjuicio grande, á veces, para el pueblo.

En Cantillana la principal, casi la única fuente de ingresos para el municipio son los consumos. Esa renta, bien administrada y destinado su producto á cubrir las atenciones del pueblo, bastaba para cubrir aquéllas; pero no ocupando puesto en el ayuntamiento las personas de mayor prestigio y responsabilidad entre los vecinos, y adjudicándose en arriendo los consumos á personas de escasa solvencia—dícese que mejores testafierros de otras que quieren disfrutar la breva sin correr el riesgo de oír la biguerra y que fracifique mal ó se sequa—este ingreso ha disminuido considerablemente los años últimos, y no debe haberse invertido bien, puesto que Cantillana se encuentra en deuda con la cabeza del partido, la D. provincial y la Hacienda.

El ayuntamiento de Cantillana, durante el semestre del año 98 no se pagó nada, existiendo, por ese solo concepto, un descubrierlo de cuatro ó seis mil duros.

Origen del motín

Molestó la clase jornalera por el número de forasteros que en este tiempo de tráfico trabajo para el trabajador del campo le hacía la competencia, y bastante contrariada por el precio que, no obstante las lluvias últimas y la baja en los trigos tenía el pan, atribuyó la condescendencia de las autoridades, á debilidad nacida de falta de independencia; censuraba que no se repesase el pan, con lo cual, además de caro, podía resultar merma; protestaba de que los dependientes de consumos tuviesen á su car-

go la venta de determinados artículos (la sal, el aceite y el petróleo) y no se explotaba satisfactoriamente la razón que hubiera aconsejado al concejo adjudicar la última vez el arriendo de los consumos en cantidad tres mil duros menor que la en que se había adjudicado la anterior subasta.

El malestar, pues, era grande y antiguo; pero llegó á su colmo cuando el ayuntamiento, por decisión reciente, determinó hacer un repartimiento extraordinario para cubrir déficits municipales repartimiento tan desconsiderado y general que afectó hasta á los pobres de solemnidad, llegando á señalarse á algunos contribuyentes, como cuota anual extraordinaria por ese arbitrario reparto, de setecientas á ochocientas pesetas.

Y este fué el origen del motín del 29, que no pudo extrañar á nadie que conociera lo que ocurre en Cantillana, como no extrañar á que se reprodujera, y con peores consecuencias, de no intervenir la superior autoridad provincial pronto, reflexiva y enérgicamente.

En esto llegamos á la Rincónada, quedésemos allí el amable comunicante de las observaciones que preceden, y nosotros seguimos hasta Brena, sin que otra ocasión inesperada facilitase nuestro cometido, ayudándonos á ser cronistas sinceros é imparciales de las desdichas inmerecidas de dos pueblos.

De Brena á Villaverde.—Encuentros felices.—Las verdades del barquero.

En la estación de Brena fuimos afortunados. Apenas pusimos el pie en el suelo, y preguntamos por el coche de Cantillana, un anciano simpático y decididor, que afirmó ser «de allí mismo» nos dijo:

—¿Serán ustedes jueces?

—No, señor, ¿por qué lo preguntaba usted?

—¿Porque allí ahora solo van gentes de justicia para meter personas honras en la cárcel. Y oídme que no está bien que jirieran lo que hicieron; pero todos en su caso habríamos hecho igual.

Dar para que compren tortas unos... lo que necesitamos nosotros para mal comer, y logramos á fuerza de mucho trabajar, eso jolama al cielo!

—Diga usted, buen hombre, y ¿quién tiene la culpa?

—Misté, principalmente, el pueblo que lo aguantó; pues en lugar de quemar papeles, con lo que más que haigan beneficio á alguien pisero, lo que debieron hacer es... otras cosas.

—¿Porque el pueblo es bueno, los ricos son buenos, los pobres son buenos; todos son buenos, menos unos cuantos, que sin ser malos, barren pa dentro, se acujan querer y callándose, ó ayudando por conveniencia á los que explotan, ponen al pueblo en situaciones malas.

En fin, no quiero entretener á usted, que el coche va salir.

—Dígame, y dónde nos conviene ir primero, á Villaverde ó á Cantillana? Queremos aprovechar el tiempo; pues pensamos regresar esta noche.

—Pregúnteselo usted al tartanero; pero

me paice á mí mejor que vayan ustedes antes á Villaverde.

Y efectivamente, como la tartana iba á partir, en ella nos metimos y tuvimos la suerte de encontrar un asiduo lector de EL NOTICIERO,—corresponsal taurino nuestro en algunas ocasiones—llamado Francisco Fernandez Blanco, joven tan vivo de imaginación, como simpático y cariñoso, que se ofreció á acompañarnos á Villaverde del Río y fué, desde aquel momento, para nosotros, una verdadera providencia.

Discreto y comedido, no habló mucho del asunto durante el corto camino que hubimos de recorrer hasta llegar á la barca; pues nos manifestó que carecía de ideales políticos y que no estaba afiliado á ningún grupo, porque tenía un establecimiento en Cantillana y él de todos necesitaba y con todos vivía; pero sí nos aseguró que, desde luego, lo de su pueblo tendría peor arreglo que lo de Villaverde, porque se trataba de sacar cuartos á quienes no estaban dispuestos á darlos.

Muy cerca de Villaverde, y para llegar á este, tuvimos que atravesar el río en una barca, cuyo patrón saludó á nuestro acompañante, diciéndole:

—¿Curro ¿pero has visto mayor barbaridad que la que se ha hecho en mi pueblo? ¡Vamos hombre, si no tiene nombre lo ocurrido!

Mira tú que funcionar dos días nos cuantos, na menos que jasiendo de Corona, nombrando y separando alcaldes sin más razón ni ley que la de que así le convenía al vecindario, según ellos aseguraban.

Y tú fué por imitarlos á vosotros; porque ni aquí hay «Unión nacional», ni las personas que se oren paliera interesarse el cambio de ayuntamiento están conformes con esa «Unión» ni los señores de Sevilla que son partidarios de Paraiso sabían que oon taban en Villaverde tales amigos, ni de saberlo, hubieran permitido que tan tanteamiento dieran que hablar y se buscaran serios disgustos.

Créme Curro, el acaloro de Villaverde no le entiendo nadie, y pa mí que si no hay jarana dos días antes en tu pueblo, en el mío no pasa lo pasao.

Nuestro amigo contestó, galantemente, asintiendo; fué atraçada la barca á la orilla, recorrimos un corto trecho que nos se paraba de Villaverde, y como el asunto es árido y van resultando demasiado malas estas impresiones, aplazamos para mañana publicar lo que vimos, se nos dijo y pudimos deducir, haciendo punto aquí por hoy.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Consejo en Palacio

Madrid 7, 1 30 t.—Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina.

El jefe del gobierno pronunció el discurso de rúbrica, haciendo el resumen de los acontecimientos más importantes de la semana.

Hizo el señor Silveira primeramente la exposición del programa financiero del gobierno, desde que ocupó el poder hasta la fecha de realización del empréstito, y dijo, que con este se había conseguido un triunfo, evitando posibles y próximos peligros, dados los cortos vencimientos de algunas deudas.

Se felicitó el señor Silveira de haber llevado á cabo el gobierno un programa económico serio, que honra nuestra fama en el extranjero y levanta el crédito de la nación.

Explicó por esto mismo, y por evitar que se hiciera la liquidación de nuestros decaes, mediante los antiguos resabios solicitó con urgencia el poder.

Aseguró el señor Silveira que se harán reformas en todos los ministerios, mesuradamente y preparando la tarea legislativa, puesto que robustecido el gobierno con el éxito del empréstito, cree que contará con la confianza de la corona, para llevar á cabo todos sus proyectos.

Leyó un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Delgado, en el que este expresa en nombre de la sociedad El Fomento del Trabajo la gratitud de aquella por las atenciones del gobierno.

El señor Silveira habló después de la cuestión de China y de la guerra del Transvaal.

La reina firmó, al terminar, varios decretos concediendo algunos honores á los alcaldes de Santa Pola y Elche por los servicios prestados con motivo del pasado eclipse.

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra ha negado nuevamente que existan desavenencias entre él y algunos de sus compañeros de Gabinete. Añadió que dispone de un crédito para la adquisición de artillería con destino á la fortificación del litoral y defensa de las costas.

El ministro de Obras públicas nos dijo que mañana pondrá á la firma de la reina el decreto relativo á las concesiones que se hacen á la Junta de Obras del puerto de Barcelona.

El ministro de Hacienda nos confirmó que prepara la conversión de las deudas coloniales en la perpetua del 4 por 100.

Hablando con Costa

Madrid 7, 4 45 t.—Hemos hablado con el señor Costa, y nos ha negado en absoluto que fueran ciertas las declaraciones que, achacándose á, telegrafiamos anoche algunos corresponsales.

Se muéstra contrarío por tales inventivas, y nos dijo que esta es la causa de que se entienda en una completa reserva, no queriendo decir nada. Soy enemigo—añadió—de las declaraciones, y rehuyo, en lo que me es posible, de que suene mi nombre.

Mi pensamiento habré de exponerlo en las reuniones del directorio.

Ahora voy al juzgado á presentarme cumpliendo con una obligación.

Y cortó vivamente el diálogo que con nosotros sostenía sin añadir nada más. El presidente de las ligas de productores parece contrariado, trasluciendo el disgusto, aunque las causas, en honor de la verdad, las ignoramos. Es posible que muy pronto salga el señor Costa de Madrid.

Asamblea de concentración

Madrid 7, 5 45 t.—Siguiendo hoy la Asamblea de concentración republicana sus trabajos, el señor Llano y Persi dió explicaciones á los señores Sol y Ortega y Rodríguez, que se retiraron ayer molestados.

El señor Sol y Ortega las agradece. Se lee el programa del nuevo partido republicano nacional, y se nombra una comisión compuesta de nueve que dictaminen acerca de dicho asunto.

Y se suspende la sesión.

Concurso de buques

En breve se anunciará á concurso la construcción de los dos buques de acero que sirven de escuela á los guardias marinas. Desplazarán 2.500 toneladas y se procurará llevar á cabo en el menor tiempo posible su construcción. Dichos buques servirán para hacer la navegación, ya por medio de vela, ya de vapor.

Del empréstito

Ha comenzado á devolverse á los suscriptores al empréstito, la mitad de lo ingresado en las cajas del Tesoro, por el diez por 100 de los pedidos superiores á 10.000 pesetas.

«El País» denunciado

Ha sido denunciado, y mandados recoger los números de hoy, del periódico republicano El País.

Varias noticias

S. M. la reina no ha fijado aun el día en que ha de celebrarse la anunciada garden party.

El gobernador de Santander llegará mañana á esta corte.

En un pueblo de la provincia de Coruña ha ocurrido una explosión en un taller de pirotécnicos, la que originó cuatro heridos y dos muertos.

Sagasta árbitro

Muy pronto irá el jefe de los liberales á Palacio. En los círculos políticos se relaciona esta visita con la separación de los infantes doña Eulalia y don Antonio. Se dice que intervendrá como árbitro acerca de algunos puntos.

Se atribuye al señor Sagasta la afirmación de que es inexacto rechace el poder, pues nadie se lo ha ofrecido.

Aunque no lo mendigo—dijo—lo aceptaré si la corona depositara la confianza en los liberales.

Por Sorolla

El notable pintor señor Sorolla ha sido el premiado en la Exposición de París, y no tal causa está recibiendo gran número de felicitaciones.

Se proyecta celebrar en su honor un banquete monstruo que tendrá lugar en los Viveros.

La pesca gallega

La comisión gallega de pescadores ha visitado á los señores Montero Rios y Vincente, rogándoles que influyan cerca del gobierno para que se prohíba la pesca en trina. Los comisionados han visitado también al ministro de Obras públicas señor Gasset.

Taurinas.—Un escándalo

Al salir de la plaza esta tarde el público acogió á los diestros con una fonamental pita y no pocos censuros y amenazas.

La prensa, censura al empresario, el ganadero y también las inexplicables faenas de los diestros ante ohotos, falto de oeranos y de intención.

Aumenta la hostilidad en el público contra los diestros por considerarse cómplices de estas continuas ohotas.

Háblase de que en el contrato de adquisición de los toros de Balduino para la corrida de la Asociación de la prensa, figura una cláusula prohibiendo torearlos en plaza donde un mes antes ó un mes después se lidien toros de Ibarra.

Lidados estos hoy, se supone sobrevendrá un conflicto.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero la consignamos á título de información.

La langosta.—Visita de inspección

Madrid 7, 10 n.—Aumenta la plaga de la langosta en la Mancha.

El magistrado del Supremo, señor Gonzalez Peña, y el Sr. ratario particular del ministro, conde de S. Román, han realizado una visita de inspección á la Audiencia de Madrid.

El Tribunal de Cuentas

Los ministeriales insisten en que se re-olverá en el próximo Consejo la cuestión del personal, ocupando la presidencia el señor Catalina y la fiscalía el señor Espada.

Todos iguales

El decreto del ministro de Obras públicas, referente á las obras de puerto de Barcelona, dispone pueden extenderse á todas las juntas que se encuentren en igualdad de condiciones para solicitarlo.

Visita régia

Madrid 7, 10 20 n.—La familia real ha visitado la Exposición de fotografías instalada en el Teatro Moderno.

Negativas de Azcárraga

El general Azcárraga ha negado piense proceder contra los generales. También que se oponga á que el ejército auxilie la o-

branza de las contribuciones, cosa que se haría en caso preciso.

La enseñanza agrícola

El señor Gasset se propone establecer la enseñanza agrícola mediante conferencias anuales en las granjas experimentales, que se encomendarán á los ingenieros agrónomos.

Se enviarán máquinas, aparatos, etcétera, para la instrucción de los campesinos.

Los farmacéuticos

Una comisión de farmacéuticos, presidida por el señor Madariaga, visitó al ministro de la Gobernación y al doctor Cortezarena, para pedir que en la nueva ley de Sanidad se conserve su colegiación.

Opiniones divididas

Se encuentran divididas las opiniones acerca del prorrateo del empréstito. Unos son partidarios del prorrateo de todos los pedidos, y otros de que se haga con los pedidos de una sola acción.

Otros se declararon favorables al sorteo, excluyendo del empréstito á los desafortunados.

En el Mercantil

El Circulo Mercantil se ha visto muy concurrido. Son objeto de comentarios las concesiones que se hacen para los catalanes, mientras el resto de España solicita la reforma del arancel, que solo beneficia á las restantes regiones.

Reunión aplazada.—El prorrateo

Madrid 8, 1-30 madrugada. (Urgente).—Se ha aplazado para el sábado la reunión del directorio.

—Es probable que hoy resuelva el señor Villaverde qué prorrateo habrá de hacerse entre los peticionarios del empréstito.

—Se encuentra enfermo el hijo mayor del señor marqués de Pozo Rubio.

Telegramas de provincias

Una colisión

Barcelona 7, 1-30 t.—En el ante puerto, próximo al muelle, ha ocurrido una sangrienta colisión entre varios ladrones y los guardianes del carbón depositado en aquel sitio. Resultó muerto uno de los ladrones y un guarda gravemente herido.

Por la policía han sido detenidos varios sujetos que trabajaban como descargadores de carbón.—Simá.

Signos de huelgas

Valencia 7, 5 t.—Por orden de la autoridad militar han sido detenidos nueve huelguistas, auditores, por suponer que ejercían ó trataban de ejercer ocoaciones.

Sus compañeros han acordado socorrerlos con 15 pesetas semanales.

También se han declarado en huelga los obreros empleados en la carga de los vapores correos de Palma de Mallorca.

Piden que se les abonen dos pesetas por cada tonelada que carguen, en vez de los 30 reales diarios de jornal que hasta aquí han venido percibiendo.

Un concejal matado

Valencia 7, 5 t.—El juzgado municipal que entiende en el incidente ocurrido entre el concejal señor Xoca y el redactor de El Mercantil Valenciano, señor Urias, ha dictado sentencia, condenando al primero al pago de una multa de 25 pesetas.

Maniobras militares

Zaragoza 8, 12 45 madrugada. (Urgente).—En primeros de Julio comenzarán las maniobras militares en esta región.

Intervendrán en las operaciones el regimiento de Gerona, el batallón de cazadores de montaña, una batería de artillería y pontoneros.

Se verificarán en Jaca y las dirigirá el capitán general de este cuerpo de ejército.

Telegramas del extranjero

Los estafadores Ayuso

Cporto 7.—Mañana saldrán para Madrid los hermanos Ayuso, autores de la estafa de 40.000 duros.

Se ha concedido la extradición prescindiendo de todas las formalidades diplomáticas.

Lo de China

Londres 7.—Se ha agravado la cuestión de China. El ministro de Inglaterra en Pekin ha pedido el inmediato envío de 75 individuos de infantería de marica.

El emperador ha publicado un edicto ordenando al generalísimo que suprima á los boxers.

No quieren toros. Los miembros de la Sociedad Protectora de animales, están dispuestos á apelar hasta á los procedimientos de violencia para impedir que se celebren nuevas corridas de toros en las inmediaciones de París.

Se insistió en que el gobierno prohibiera terminantemente estos espectáculos.

Explosión de petardos

Poitiers 7.—En los montes del Polígono ha ocurrido un grave accidente. Practicaban ejercicios las fuerzas de artillería cuando hizo explosión una caja de petardos, resultando 14 heridos graves.

Complet desentierro

San Petersburgo 7.—Las autoridades de esta capital han descubierta un completo desentierro de muchos delinquentes.

Huelgas terminadas.—Visita á la Exposición

París 7.—Han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas de Calsona.

—El presidente de la República, señor Loubet ha reorrido los pabellones de la Exposición, saliendo complacido de la visita. Mr. Loubet se detuvo ante el presidente del Transvaal.

El «María Cristina» este puerto con rumbo al de Veracruz, vapor correo

de la Compañía Transatlántica Maria Cristina.

León XIII

Roma 8.—El Papa se encuentra acotarrado en cama. Por tal razón ha suspendido las audiencias.

Ingléses y boers

Contestación de Krüger

En contestación al ofrecimiento de terrenos para establecerse hecho por los americanos a los boers, Krüger ha dirigido a Nueva York un telegrama manifestando que los burghers agradecen la oferta, pero que no pueden aceptarla porque están dispuestos a luchar hasta la muerte en defensa de su independencia.

Un combate

Londres 7.—Por telegramas recibidos del campo de operaciones se sabe que las baterías boers de Molkrop rompieron el viernes un vivo fuego contra el campamento inglés, causando grandes daños y muchas bajas. El general Buller solicitó un armisticio de tres días, siéndole concedido por los boers.

Buller conferenció con Botha en Laniga-meek.

Resistiéndose

Londres 8. Los boers continúan resistiéndose en Nlanitshelley, a doce millas al Este de Pretoria, sobre el ferrocarril de Delagoa, con objeto de trasladar los prisioneros ingleses al valle de Elands.

Edición de la noche

La crisis de China

Hay en el Celeste Imperio una perturbación social hondísima, de la cual son signo los desmanes de los afiliados a la sociedad de boxeadores. Véase en éstos a los más reaccionarios entre todos los súbditos. Parecen la exteriorización de los secretos anhelos de la clase privilegiada y de la empujadora viciada, que tiene escudado al emperador nominal y, en nombre de éste, gobierna. No puede esa mujer, que durante tanto tiempo ha dirigido la política de su imperio, oponerse a que siga abierto a la quinta Europa. Más no ha dejado de inquietarla nunca la tendencia mostrada por algunos de los que la rodean a entorpecer la nación que ella dirige.

Por eso, mientras ha creído necesario desautorizar públicamente la constitución de asociaciones secretas, ha respetado, mientras ha podido, la de los boxeadores, que obraban con el pretexto de la educación cívica. Los siniestros fines de constituir por corpora todos los individuos en la matanza de ropes.

Pásoles á salvo de otras corrupciones, soberana, permitiéndoles que se reúnan, pues hasta hace dos días, solamente en el aula de su desaprobación a aquellas asambleas que se constituían para hacer de los chinos buenos soldados, y de una raza débil y pequeña un pueblo de adictos y de luchadores.

Los boers son soldados, en efecto; pero esa nueva soldadería nacionalista en quien acaso pudieran verse solarizados impulsos de otro origen, no persigue victorias del derecho ni se levanta armada contra lo que la cercena libertaria. No que pide furiosa que ese ambiente sincero que pudiera irse formando en la más desusada de las naciones por la inmigración de extranjeros no halla espacio en la tierra que ella pisa. No le quite el encanto de la vieja vida patriarcal y del candor primitivo de las organizaciones políticas más elementales.

Nunca pudo satisfacerse de modo tan espontáneo, aunque sobre esto haya bastante que pensar, las aspiraciones de una mujer lentamente educada por esos heraldos de la civilización europea que como diplomáticos residen en Pekín. Puede estimarse cada una de las residencias de esos enviados, como brechas abiertas por el poder de Europa en la legendaria muralla china, por donde acaso algún día entre con sírcos nuevos y vivificadores el derecho público de nuestro tiempo. Por eso la emperatriz, que se cree prisionera ante los centinelas que allí ha puesto la civilización, no mira con buenos ojos las exóticas representaciones de otros países y, si abiertamente no lo declara porque el gobierno de tantos años atrás le ha debido enseñar, por lo menos veía que, sin las responsabilidades personales que de otro modo hubiera tenido que contraer, podía, con el olvido instrumental de los boers, infundir pavor en los extranjeros que hablaban en la jurisdicción en que mandaba.

Y el éxito de esa enemiga que se quiere alentar entre nacionales tan exaltados como los boers y los que no han nacido en el continente asiático, no pudo ser más grande. Si antes, inmediatamente por sólo el odio de raza habían acometido los fanáticos de la nación a sus inofensivos huéspedes, mañana esos odios serán exaltados por la sangre ahora vertida.

La rebelión que hoy deplora y preocupa a las cancellerías europeas, es una llamada. Es el fuego que el imperio, y de éste a las otras en puntos distintos; presann surge. Es cosa la obligación a aparentar, cuando otra cosa la emperatriz por extinguir, no ha de afanarse en luchar contra el poder, que antes que en su poder, se parecen tales llamadas, a las exigencias para prestatar culto a su soberanía independiente, rodeada hoy de testigos molestos.

El periódico Le Temps, de París, cuya opinión es de peso, quisiera que las tentativas explícitas a China las indemnizaciones, no solamente de los daños que hay en estado los rebeldes, sino también de los gastos que importa el desembarco y mantenimiento de las fuerzas de mar empleadas en el Norte de China.

Observa al articulista que de hecho, las tentativas han comenzado el reparto del inmenso territorio, con la fórmula del arriendo de puertos y terrenos circundantes, y que, como la rebelión de las masas, con el beneplácito de las autoridades, hace insostenible la situación de los europeos en China, nadie será capaz de poner obstáculos a una intervención efectiva, ineludible, pues que los compromisos diplomáticos son nulos.

No hay una sola persona—concluye Le Temps—enterada de las cosas del Extremo Oriente que no esté convencida de que la no intervención es un engaño y una caída. Pero, mismo tiempo no hay quien no presente el riesgo de una política de acción, las complicaciones infinitas que puede sujeta a China y el tremendo conflicto de intereses y codicias que provocaría la cooperación del Hijo del Cielo bajo tutela, ó la de un hijo de la herencia.

Desde la Habana

El nuevo arancel-Habilidades yankees.

El 16 del pasado Mayo publicó la Gaceta de la Habana el nuevo arancel de aduanas que se pondrá en vigor el día 15 del presente mes.

Por el interés que tiene para los exportadores españoles, y especialmente, en determinados artículos, para los exportadores andaluces, publicamos a continuación los derechos fijados a ciertos productos.

Los del vino en pipas no se han alterado, de modo que una pipa de vino pagará en Cuba por derechos, incluso los de puerto, de 21 a 21 1/2 pesos oro americano ó sean de 23 a 23 1/2 pesos oro español. De modo que llevar a la Habana una pipa de vino cuesta unos 50 pesos, costa exorbitante que favorece la fabricación del vino artificial que ya se elabora en grande escala a pesar de la vigilancia que se ejerce.

Se han aumentado algo los derechos del vino generoso embotellado, y también, los del aceite en botellas. Quedan igual los aceites en otros envases.

La harina queda rebajada en medio peso el saco. El jabón se ha aumentado en pesos 1 1/2 cada 100 kilos bruto, sin dnda para favorecer el consumo del que aquí se fabrica y la importación del de los Estados Unidos; esto no obstante, se seguirá gastando jabón Rosamora, a pesar de tenerlo que pagar más caro; pues se ha hecho casi imprescindible en el país, para lavar bien y pronto la ropa.

Se han aumentado poca cosa los derechos de licores y quedan lo mismo que antes casi todos los demás víveres que se importan de la Península.

Los tejidos de algodón y los de lana quedan en el nuevo arancel como antes estaban; los del lino se han aumentado en un 50 por 100 próximamente, y los tejidos de seda se han rebajado en un 5 por 100.

Con objeto de que los maestros de la isla puedan enseñar con distinto sistema pedagógico y, en realidad de verdad, para educar a la niñez de modo que se aficionen a los cosmógrafos yankees, inculcándoles ideas de anexión y cariño a los Estados Unidos, saldrán dentro de cortos días para Washington unos 5 000 profesores de ambos sexos, los que asistirán a las clases de verano en la Universidad de Harvard, debiendo sufrir al final del pequeño curso un examen de reválida, para poder ejercer su profesión en la isla, con todas las reglas del arte de enseñar. El costo del viaje y de su estancia en el Norte será pagado por el gobierno cubano.

DE CORDOBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mercado

Hé aquí la lista detallada y exacta de los precios á que se han vendido los ganados en la feria de Córdoba:

Caballos de regalo de 7.000 á 10.000 reales; ídem de tiro, de 10.000 á 12.000; yeguas paridas de 1.800 á 2.500; ídem horras hasta seis años de 2.000 á 2.500; ídem cerradas de 800 á 1.500; vacas de tres y cuatro años de 2.000 á 2.500; vacas de tres años de 2.000 á 4.000; mulas de cuatro á seis años de 2.500 á 4.000; ídem de seis años en adelante de 1.800 á 2.500; mulas de dos y tres años de 3.500 á 4.500; ídem de un año de 1.800 á 2.500; burras de cuatro años en adelante de 500 á 600; rucos y rucos de tres años de 400 á 700; bueyes de trabajo de 1.800 á 2.200; novillos de dos y tres años de 1.200 á 1.600; vacas paridas de 1.200 á 1.600; ídem horras de 1.100 á 1.500; ídem de dos y tres años de 900 á 1.100; ovejas con lana de 80 á 90; ídem esquileadas de 55 á 75; cabras y machos de 75 á 120; ganado de cerda de 50 á 52 reales. Ganado mucho de todas clases, excepto de cerda y cabrio.

De todas clases de ganados se han hecho numerosas transacciones.

Carreras de caballos

Con mayor concurrencia que ayer se han celebrado las segundas carreras de caballos.

La tarde ha contribuido á la mayor animación.

La primera carrera la ganó Judiciense, de Garvey, obteniendo el premio de la infanta Isabel y la dispenda de manillas.

En la segunda, que fué Carrera Militar, ganó el primer premio del ministerio de la Guerra el caballo Jerez, que montaba el oficial señor Aguilera, y el segundo Tadda, del señor Romero.

La tercera carrera fué la más animada, despertando gran interés en la concurrencia por las crecidas apuestas que se organizaron.

Ganó el primer premio, de 4 500 pesetas, Cantina, de Garvey, y el segundo, de 500, Corral, de Tovar.

Ganó el premio de la cuarta carrera, que también fué militar, Acansa, que la corrió el oficial señor Solas.

En la quinta, de Saltes, se disputaron dos premios de 600 y de 150 pesetas respectivamente, ganando el primero Lima, de Garvey, y el segundo Corredora, de Tovar.

En la sexta ganó el premio Krüger, de Portal, y en la séptima Persiana, del conde de Benafán.

Mañana se celebrará la novillada organizada por el Club Guerrilla.—Zamora.

Ecos de la Armada

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Rosas el teniente de navío de la escala de reserva don Joaquín Zurriaga y Soler.

Se han concedido dos meses de licencia para Marmolejo y Madrid al teniente de navío don Francisco Montero y Belandier y el cuartel para la corte y Bilbao al capitán de navío de primera clase don Juan José de la Mata y Montes.

En vista de que la constante disminución del personal de capitanes del cuerpo de artillería de la armada, á causa de estar cerrado el ingreso en este cuerpo desde el año 1885, origina constantemente una perturbación en los servicios que los mismos tienen encomendados, haciéndose necesario el medio de atenderlos con el número cada vez más reducido de dichos oficiales, se ha dispuesto que los señores secretarios de los jefes del ramo, en los tres arsenales, sean los que en primer lugar asuman á estos destinos, los nuevos que la superioridad ó los comandantes generales de los departamen-

tos á propuesta de los jefes del cuerpo en los mismos cargos, sin abandonar por ello dichos cargos, que si bien son de reconocida importancia, les permite con más facilidad que á los restantes de la plantilla vigentes poder atender á otros servicios inherentes á su cuerpo y empleo.

El crimen de Locubín

Primera sesión

5 Junio.

Con extraordinaria concurrencia, que apenas podían contener ocho parejas de la guardia civil y un cordón de agentes de orden público, diéron principio el día 5 las sesiones de este célebre proceso.

El cura Anguita llegó á la Audiencia en coche cerrado completamente, á las diez de la mañana; los demás procesados á la una y media.

Constituido el tribunal y dado cuenta del proceso, declararon Julian Anguita, Cándido García, María García y Miguel García.

El cura Anguita no recordó sus explícitas confesiones en el sumario, y manifestó no conocer á su madre al serle presentada por orden del tribunal. Su actitud produjo desfavorable impresión, porque no convenía á nadie el empeño de suponerse desmemoriado hasta tal extremo.

Ordenó el presidente que á su vista se abriese la caja que contenía todos los efectos del delito, tales como frascos del veneno, el vaso con que fué servido, el palo con que se golpeó al interfecto, etc., y expresó no poder decir si los reconocía ó no.

Su tío Cándido García, que en cinco de claraciones sumariales había acusado á Anguita y su madre como autores del delito, en el cual él, por inducción de aquéllos, tomó parte, se limitó á decir que por su embriaguez nada presencié, y que al declarar le habían ante también embriagado.

La madre de Anguita se encerró en la negativa más absoluta.

Miguel García con pocas variantes, sostuvo su declaración sumarial.

Duraron las indagatorias tres horas y media.

El sacristán José Ceas, afirmó,—que el cura Anguita era taciturno y sombrío, antipático al pueblo y de carácter concentrado. Cuando el testigo recibió la carta supuesta anunciándole la muerte del padre del cura, lloró la familia,—y al siguiente día se hicieron funerales, en los que Anguita celebró misa. Oficio de público que el interfecto comía moyuelo por el hambre que padecía.

El párroco de Locubín, que declaró á segunda, tenía á Anguita por hombre de corta inteligencia: decía misa y administraba sacramentos, pero el pueblo no quería entenderse nunca con él. No observó en su razón nada de particular.

Stendo las siete de la tarde se suspendió la sesión. A la salida de los reos fueron gritados por una muchedumbre inmensa.

Segunda sesión

6 Junio.

Con mayor concurrencia que ayer se verificó la sesión segunda de este célebre proceso.

Lo más notable han sido los informes periciales de los médicos sobre la identidad de la letra del cura Anguita con las de las cartas falsas acusando á la familia la muerte del padre; de los farmacólogos, reconociendo en el vaso ocupado restos del bicloruro de mercurio; de los médicos, sobre la autopsia, y de los doctores Gutiérrez, decano de Medicina; Escobar, catedrático de la Facultad, y doctor Nafiez.

El público grandemente impresionado por la frase escultural del digno viceroy y decano de la Facultad, y la solidez de razonamiento del doctor Escobar, prorrumió en aplausos al terminar sus informes. En ellos se vieron que el cura Anguita en cuanto á su tipo como criminal era un tipo vulgar y como ente psicológico un ser completamente responsable. Esas conclusiones fueron ratificadas grandemente al tribunal.

Argüta las oye impasivo.

A las seis terminó la sesión. Los grupos numerosos que afluyeron á la plaza del tribunal estaban tan sobresaltados, que el presidente reclamó fuerza de guardia civil de caballería y aun así, el alboroto á la salida de los reos fué imponente y una lluvia de piedras cayó sobre el intelz Anguita, que iba muerto de terror.

Mañana empezarán la acusación y las defensas los informes: el viernes será el resumen del presidente y á la madrugada quedará ultimado el juicio.

Arrollado por un tren

Hoy hemos recibido más noticias del desagradado suceso ocurrido ayer entre las estaciones de Ecija y la Luisiana.

El herido, que fué conducido en el tren hasta la estación de este último pueblo, falleció á los pocos momentos de su llegada. Llamábase Francisco Losada y era de oficio albañil.

La familia del interfecto ha llegado á Ecija, de donde era aquél natural, solicitando del juzgado la entrega del cadáver para darle sepultura en el cementerio de dicha ciudad.

Por la tarde enfermó el médico de Luisiana, no se ha practicado la autopsia del cadáver, y difiere además que por no haber instrumental para ello.

El juez municipal, don José Roldán, ha comenzado la instrucción del sumario por orden del de instrucción de Ecija.

El cadáver del desgraciado Losada ha sido expuesto en la estación al sol durante toda la tarde, lo que hará que cuando se le practique la autopsia este en completo estado de descomposición.

Los pasajeros han declarado, según afirman algunos, que el paso á nivel donde ocurrió la desgracia, está completamente abandonado pues aun cuando tiene cadenas, no existe allí guarda barrera que cierre al paso de los trenes.

El Losada dejó mujer y cinco hijos en el mayor desamparo.

LAS QUINTAS

La comisión mixta de redutamiento ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia y de ella extraeramos lo siguiente por considerarlo de interés general.

«Anualmente, y en el mes de Julio, dispondrán los alcaldes que en los sitios públicos se coloquen edictos á fin de que los mozos que hayan de ser incluidos en el alistamiento del año próximo y tengan que acreditar la ausencia de una persona por

más de diez años y que por este motivo deba constituir exención, puedan desde luego dirigir sus solicitudes al ayuntamiento para la formación del expediente de pruebas, sin cuyo requisito, en manera alguna, podrán ser atendidas las que se aleguen después.

Que una vez presentado por el mozo el escrito de que se deja hecha mención, los municipios son los obligados á la formación y tramitación de los expedientes justificativos para probar la ausencia de la persona que produzca la exención.

Que en los expedientes ya instruidos, por concepto alguno, se dejará de continuar practicando activas diligencias hasta tanto que los mozos hayan concluido de revisar sus exenciones.

Que los aludidos expedientes que se tengan formados con todos los trámites legales se presentarán para su aprobación á la comisión mixta el día que se disponga la revisión de los mismos, y también cuidarán los municipios de dar la verdadera interpretación á la regla sexta del artículo 87, pues no basta que el hijo natural haya sido inscrito en el registro civil por encargo de persona extraña, es indispensable que esté reconocido en legal forma, bien por escritura pública ó bien por un la partida de inscripción se haga constar el reconocimiento hecho por la madre del mozo, á los efectos de excluirse éste del servicio militar.»

Ayuntamiento

El cabildo de hoy

Lo presidió el alcalde señor Checa y asistieron los concejales señores Palomino, Amores Domingo, Real, Cañal, Chiralt, Mateos, Lemus, marqués de Gaviria, Ayala, Llana, Juliá, Elach, Viltagan, Esquivias y Amores Ayala.

Antes de aprobar el acta de la anterior sesión la palabra el señor Lemus para rogar que con arreglo al reglamento se haga constar en el acta su voto en contra en el dictamen de la comisión de Mataderos, aprobado en el cabildo anterior.

Se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión de Hacienda presentando el pliego de condiciones para sacar á subasta la reconstrucción de los arbolitos sobre carros, carreas y carruajes de toda clase.

También fueron aprobados un dictamen de la comisión de Cementerios sobre prórroga del contrato de conducción de cadáveres de pobres al cementerio, y otros de la misma sobre concesión de sepulturas en el cementerio de San Fernando y sobre reparación en diversas repuluras de dicho cementerio.

El dictamen de la comisión especial de Aguas, sobre facilitar á la empresa las aguas que se derraman del acueducto de Santa Lucía, para prevenir el escape durante el estío, cobrando el metro cúbico al mismo precio que lo cobra al municipio. Se aprobó con el voto en contra del señor Lemus.

Se dió cuenta de un oficio del administrador del Matadero de reses vacunas, en el que manifiesta aquel que en el reconocimiento de reses vivas practicado ayer, encontró que una de ellas estaba atacada de carbunco, y la cual quedó aislada en uno de los corrales del Matadero por no disponer más el reglamento de aquel centro sobre lo que se ha de hacer en dicho caso.

El alcalde propuso y así lo acordó el cabildo, autorizar al presidente de la comisión de Mataderos para adoptar en este caso, y en vista de su urgencia, las medidas oportunas y reformar para lo venidero el mencionado reglamento en el sentido que se estime más equitativo. á fin de que quede determinado lo que se ha de hacer cuando ocurran casos semejantes.

Comisión de Asuntos jurídicos

Esta comisión se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor Esquivias y asistiendo los concejales señores Real y Mateos y el abogado del Ayuntamiento, señor Pardo.

Este conunio á los señores de la comisión la notificación del juez de instrucción de Herrera de haberse dictado auto, terminando el sumario de la causa seguida contra la empresa de aguas por el supuesto de flic de construcción de aguas del manantial de Santa Lucía, resultando no haber lugar al procesamiento que se pedía.

La comisión quedó enterada y acordó agotar los recursos legales ante el tribunal superior.

Academia Politécnica SEVILLANA

EXAMINADOS HOY

Segunda enseñanza: 14 sobresalientes, 5 notables, 1 aprobado. Ningun suspenso.

Sobresalientes: Don José L. Escobar, don Juan Moreno, don Antonio Fernandez, don Juan Castillo, don Gabriel D. de Villegas, don José Medina, don Angel Sanchez, don Cándido Crespo, don Enrique Arbizu, don Miguel Gonzalez, don Luis de Fuentes, don Manuel Freyre, don Rogelio Alonso y don Ignacio Ferrero.

Derecho: Historia crítica de España. Don Egenio Benjumea, bueno; don Manuel Gálvez, aprobado. Derecho romano: Don José Carlos Camargo, aprobado; don Angel Sanz, aprobado. Economía política: Don José Carlos Camargo, aprobado.

Ciencias: Ampliación de Física. Don Fernando Gragera, sobresaliente; don Rafael Jimenez, notable; don Manuel García del Moral, bueno; don Rafael Bernabéu, aprobado. Segundo año análisis matemático: Don Manuel Luna, aprobado.

Comercio: Geografía comercial. Don Francisco Pablos, notable; don Felipe Pérez, notable. Escuela de Cadix. Reconocimiento de productos comerciales: Don José Fernandez Garcia, bueno.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra 23,3 con Agrado, máxima 33,6, mínima 13, máxima al sol 39,4. Presión barométrica: Máxima 769,2 milímetros, mínima 767,8.

El fiscal de esta Audiencia señor Guerrero de Miguel ha estado en Lora del Rio, con el objeto de dar instrucciones al juez de primera instancia de aquel distrito, á fin de que se instruya activamente el sumario promovido á consecuencia de los últimos sucesos de Cantillana y Villaverde. El señor Guerrero de Miguel ha conferenciado con el gobernador sobre dicho asunto.

En el expreso de mañana marchará á Madrid nuestro querido amigo don Juan Sanchez Lozano.

El día 19 del corriente debutará en el teatro de Belava el joven ecullibrista José Nuñez. Esta notable artista es hijo de Sevilla y ha sido mucho tiempo trabajador de la fábrica del señor Juliá. Tenemos las mejores referencias de los trabajos del señor Nuñez, las cuales nos permiten afirmar que será bien acogido por el público.

En la Escuela de Ingenieros de minas de Madrid ha terminado satisfactoriamente el primer ejercicio de ingreso el alumno de la Academia Politécnica Sevillana, señor Madrid.

En los días 11 al 13 del corriente mes se verificarán en el partido de Morón la comprobación de pesos y medidas por el fiel contraste de esta provincia.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y Esaterias explosivas, nombrado á don Alberto Perez Sierra y don Pablo Alvarez Segovia para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

Ha regresado de Madrid don Carlos Sanchez Plaada.

La guardia civil del puesto de Ecija ha denunciado en aquel juzgado á José Crespo Mansera por haber maltratado de obra á su padre y hermana, á los que golpeó con una azada. No es la primera vez que el Crespo Mansera maltrata á individuos de su familia.

En Paradas rieron anteaer Juan Prieto García y Joaquín Benjumea Gonzalez, resultando este con una herida en la cara, causada con arma blanca y el primero con varias contusiones por golpes con una escopeta. Ambos sujetos ingresaron en la cárcel detenidos por la guardia civil.

En el correo de Málaga marchará mañana á Alhama el senador del reino don Jacobo Sanchez Boanegra.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar de tercera clase, pensionada, al coronel de infantería don Antonio Lopez de Haro y Chinchilla.

Se ha autorizado á don Francisco Alvarez y Gomez de la Cortina, conde de Cortina para extraer de la Masaranza de artillería de Sevilla las municiones para las tercetas que le fueron concedidas por real orden anterior.

En el correo de esta tarde ha llegado de Madrid el respetable señor don Diego Colomina, acompañado de su hija la bellísima señorita Encarnación Izquierdo.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado hoy las siguientes obras benéficas:

Se repartidos con metálico 49; ídem ídem con bonos para comer en las tiendas á los 185; ídem con bonos solamente 270; total de bonos repartidos 457; bonos de comestibles y combustibles repartidos 155; socorridos con ropas de vestir 1; ídem con instrumentos para el trabajo 1. El señor alcalde, presidente de la Asociación ha firmado los nombramientos de la junta parroquial del Divino Salvador.

En la casa de Socorro de San Lorenzo ha recibido esta tarde curación el niño Francisco S. Berzandez, que tuvo la desgracia de ser mordido por un perro, el cual causó ya las heridas en el muslo izquierdo.

Nuestro corresponsal en Gijena señor Corrales nos comunica que desgraciadamente de la Sacramental que citado pueblo darle más brillante y esplendor á las funciones que se habrán de celebrar el día del Corpus, no ha obtenido media alguno para realizarlas y al efecto, entre sus acuerdos figura el de liquidación general en los edificios públicos, carreras de cintas, funciones de fuegos artificiales, teatros, bailes públicos, y por último la banda de músicos que dirige don Francisco Rodríguez, teatros e cogidas piezas para solemnizar dichos actos.

De Hacienda

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.125 pesetas anuales que percibe, por esta tesorería de Andalucía, doña Isabel Tixe y Barba, deje de abonarse por la misma y se continúe por las cajas de dicha Dirección.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16.241,89 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 367,16; al impuesto sobre utilidades 2.125,44; á derechos reales 1.271,47; á Aduanas 10.561,81; á consumos 1.438,64 y á demás conceptos 428,29.

Por la depositaria pública de este de la delegación se han satisfecho hoy 6.715,20 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado.

Lo mejor, lo más barato, lo más agradable, lo verdaderamente antiséptico, lo más parable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Falso de O. Aya.

Apartitivo estomacal. Vino Pinedo de kola compuesto.

Elegantes abanicos. Bazar Japonés, Sierras, 8. Hemos tenido ocasión de examinar los carterichos panderos de tela que viene con gran aceptación del público el Bazar de la Campaña.

Lozano vende para regalos de exámenes preciosos: relojes de acero y cadena elegantes. Todo por 12 pesetas, Sierras 49. Recomendamos este nuevo Bazar.

Elegantísimo y variado surtido en bonitos abanicos japoneses última novedad. M. Perez, Sierras, esquina Gallegos.

Antes de comprar muebles visitad la casa

Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Academia de billar por escrituras. ETOJA, 6

Varia peligris Apoca d ver sob llamar sobre lo ertir as de los q dad. La as, con gre, pro de inco y la ente fatal. Solam voracion sagre, y salud com mediam las Plido han oper todas las breza de rois, la los el ra Usando los roj lidad de sobre tod La seña, padoct con el mis su "madad, " nos de resultado "Con gracia p na, con el el princip mejora s enra ha Nuestra l grave en mover los legado á lo que no esto is de facta. Las Pl casa de L Marin y Jarma a de peseta para Esp Grada E RE SE PIATO Caballero la calle 52 Restaurac FILET en Helad se admitir Evista Café Car los precio que no LUS VIV Adepta rio de l mención nacion CUR A LOS un remed diarios m A LAS ligar su en forma A LOS CATA ESTO cen VO COLE LA F dan SILEC Bon fide el pro nombre

